CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 3	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	**Del 14 de marzo de 2022 hasta 13 de abril de 2022** **Fecha actual informe: 28 de abril de 2022**
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	N° de Proceso CO-CD-009-2022 N° Interno 120-12-13-22-009 Suscrito 13 de enero del 2022.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y/O ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA – CORPORINOQUIA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEONEL BARRERA DIAZ
No. DE IDENTIFICACION	74.753.884
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 33.427.360).
REGISTRO PRESUPUESTAL	36 del 13 de enero de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	14 de enero de 2022
PRORROGA	**N/A**
ADICION	**N/A**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	13 de septiembre de 2022
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
ACTIVIDADES	**INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL**
1. ***Realizar la revisión en el componente de estructuración técnica de los proyectos nuevos o las actualizaciones de los mismos que se presenten al área de Banco de Programas y Proyectos Ambientales BPPA de la Subdirección de Planeación Ambiental.*** Durante el periodo del 14/03/2022 al 13/04/2022, se hizo necesario realizar apoyo al componente de estructuración técnica del proyecto denominado	La información se encuentra en la siguiente ruta \\192.168.0.5\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2022\PLANEACION_AMBIENTAL\120.12.13.22.006-LEONEL BARRERA DIAZ\Informe N° 03\Soportes/Actividad_1/ Donde se adjuntan los siguientes documentos: _Perfil técnico del proyecto

""IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CHAPARRAL BARRONEGRO DE LOS MUNICIPIOS DE TÀMARA, SÁÇAMA Y HATO COROZAL DE CASANARE", en lo correspondiente al componente de obra (centro de acopio de residuos sólidos). dándose en el proceso los siguientes momentos: _El 30 de marzo de 2022 se realiza mesa de trabajo con el equipo de educación ambiental con el objetivo de definir el objetivo y componentes del proyecto y por ende definir el alcance del apoyo a brindar en la estructuración técnica por parte del BPPA. _El 04 de abril de 2022 se realiza entrega por parte del área de educación ambiental de los avances logrados en el documento denominado perfil técnico.	
2. ***Adelantar la revisión técnica y verificación de la necesidad y conveniencia de los estudios previos que se presenten para viabilización en concordancia con los proyectos de inversión y el Plan de Acción Institucional de la Corporación.*** Durante el periodo del 14/03/2022 al 13/04/2022, se realizo revisión técnica y verificación de la necesidad y conveniencia del estudio previo cuyo objeto es "RESTAURACIÓN DE COBERTURAS VEGETALES EN ÁREAS AMBIENTALMENTE FRÁGILES PERTENECIENTES A PREDIOS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE EL YOPAL, AGUAZUL Y PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA – ETAPA 1" y al respecto se brindo apoyo técnico al componente de estructuración técnica del proyecto según se enuncia en el presente informe así: _El 06 de abril de 2022 se asigna el citado estudio previo para revisión mediante correo electrónico por parte del líder del BPPA. _El 07 de abril de 2022 se realizan recomendaciones técnicas a la profesional responsable del componente técnico del citado estudio previo, en aras de fortalecer los documentos técnicos (tipo memorias de calculo) de tal manera que sean herramientas que faciliten el seguimiento y control en el tiempo de ejecución y en la vida útil del proyecto, maxime que el estudio previo contempla el alcance propio de un contrato de obra	La información se encuentra en la siguiente ruta \\192.168.0.5\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2022\PLANEACION_AMBIENTAL\120.12.13.22.006-LEONEL BARRERA DIAZ\Informe N° 03\Soportes/Actividad_2/ Donde se adjuntan los siguientes documentos: _Email de asignación _Estudio previo y demás documentos objetos de la revisión _Soportes de la revisión y de las anotaciones realizadas _Email devolución con opciones de mejora identificadas

_El 08 de abril de 2022 se realiza devolución del estudio previo con el objetivo de que se realicen ajustes en relación a la verificación de la pertinencia con la línea programática del Plan de Acción.	
3. ***Brindar asistencia técnica en las metodologías de formulación de proyectos y de estudios previos que sean requeridos al Banco de Programas y Proyectos Ambientales de Corporinoquia.*** Durante el periodo del 14/03/2022 al 13/04/2022, En el periodo se brindo asistencia técnica en las metodologías de formulación de proyectos y de estudios previos, tal es el caso que se hizo necesario brindar apoyo y asistencia técnica en cuanto al componente de estructuración técnica del proyectos según se enuncia en el presente informe en los numerales 1 y 2.	La información se encuentra en la siguiente ruta \\192.168.0.5\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2022\PLANEACION_AMBIENTAL\120.12.13.22.006-LEONEL BARRERA DIAZ\Informe N° 03\Soportes/Actividad_3/ Donde se adjuntan los documentos citados en los numerales 1 y 2
4. **Las demás actividades que le sean asignadas por el respectivo supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto contractual** Para dar cumplimiento a esta actividad, durante el periodo del 14/03/2022 al 13/04/2022, se realizarón las siguientes actividades: A. proyecto denominado "bloque de hidrocarburos y/o bloque planeación ambiental" en el periodo se dieron los siguientes avances y/o momentos: _marzo 23 de 2022, en lo correspondiente a licencias de construcción y o estudios y diseños realizados con en vigencias anteriores, se identifico que en el marco de la consultoría No 120-12-6-19-289 se obtuvo licencia de reconocimiento de construcción existente y ampliación, aprobada mediante resolución 100 220 2544 de fecha septiembre 24 de 2019 y al respecto se identifica que dicha licencia reconoce la totalidad de las construcciones existentes en la entidad y que dicha licencia se encuentra vencida, sumado a lo anterior se concluye que las citadas consultoría y licencia no determinaron el desarrollo de construcciones en el área previamente determinada para el desarrollo del bloque de planeación ambiental.	La información se encuentra en la siguiente ruta \\192.168.0.5\Usuarios\SEGUIMIENTO_SUPERVISION\2022\PLANEACION_AMBIENTAL\120.12.13.22.006-LEONEL BARRERA DIAZ\Informe N° 03\Soportes/Actividad_4/ Donde se adjuntan los siguientes documentos: _licencia de reconocimiento de construcción existente y ampliación, aprobada mediante resolución 100 220 2544 de fecha septiembre 24 de 2019 _componentes técnicos correspondientes a la licencia de construcción así: peritaje estructura, estudio geotécnico, diseños arquitectónicos, diseño estructural, diseño eléctrico, plan de manejo ambiental y presupuesto oficial

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
CUENTA BANCARIA	**BANCO:** DAVIVIENDA
	No. DE CUENTA: 091600018773
	TIPO DE CUENTA: AHORROS
PAGO APORTES SALUD (Sanitas)	9431909089
PAGO APORTES PENSIÓN (Proteccion)	9431909089
PAGO A.R.P. (Positiva)	9431909089
FIRMA CONTRATISTA	**LEONEL BARRERA DIAZ**
FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	**JOSE ARMANDO SUAREZ SANDOVAL**
CARGO	Subdirector de Planeación Ambiental
REVISIÓN	**FIRMA:**